ADENDA N° 1

INVITACION SO-OP-003-2020

Enero 30 de 2020

SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS, BAJO LA MODALIDAD DE PROVEEDURÍA INTEGRAL

De acuerdo a las condiciones de invitación, numeral 1.11 Aclaraciones a los Documentos de Invitación en el literal b. el cual dice textualmente "Cualquier modificación o adición a los documentos de la Solicitud de Oferta será comunicada por escrito mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas se enviarán a todas las personas que hayan adquirido las Condiciones de Invitación y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. Todas las adendas se generarán con una anticipación no menor a dos días al cierre de la invitación.

- **Se modifica el ítem 7 del aviso de prensa de la página web de Aguas y Aguas de Pereira, quedando así:**

  LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El 04 de febrero de 2020 a las 10:05 a.m. en la Secretaría General, Sede Edificio Torre Central, carrera 10 N° 17-55 piso 5, teléfonos 3151305, fax 3151395, Pereira, Risaralda, Colombia.

- **Se modifica el literal c), del numeral 2.6, Evaluación Financiera, del anexo 4, CONDICIONES ESPECIALES (folio 78), quedando así:**

  Folio 78:

  c)Nivel de endeudamiento:

  El nivel de endeudamiento deberá ser de menor o igual de cero punto setenta (0.70)

  $$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \leq 0.70$$

- **Se modifica el numeral 4.2.3, literal e) Aceptación (folio 32), quedando así:**

  Folio 32:

  e) Aceptación: Durante la vigencia del contrato el proveedor seleccionado *deberá entregar los Certificados de Calidad de los análisis de laboratorio de los requisitos específicos establecidos en* con la norma NTC 1847 (3ra actualización), NTC 2139 o la que la modifique o complemente y con las demás normas nacionales e internacionales que le apliquen al momento de la presentación de la propuesta:

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 Nº 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

CO14/5755
CO14/5754

ADENDA N° 1

INVITACION SO-OP-003-2020

Enero 30 de 2020

- **Se modifica el numeral 4.2.3 y 4.2.4 en el literal c) Ficha Técnica del Producto (folios 31, 32 y 33), quedando así:**

  Folios 31, 32 y 33:

  Ficha Técnica del Producto: Para efectos de la presentación y evaluación de los proveedores, el oferente **deberá ADJUNTAR LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO.** Una vez realizada la evaluación de las propuestas técnico-económicas, y establecida las ofertas elegibles, y antes de proceder a la adjudicación, el oferente que ocupe el primer lugar en orden de elegibilidad, **deberá presentar, los resultados de las características específicas señaladas en el ítem anterior, realizados con un laboratorio acreditado del país**; éstos análisis de laboratorio **no podrán tener más de dos (2) meses** de realizados, con relación a la fecha de cierre de la solicitud de oferta. En caso de no presentar los análisis dentro del tiempo estipulado, la Empresa podrá continuar la adjudicación con la siguiente oferta elegible para este producto. De igual forma, cuando se haga entrega del producto en las instalaciones de las plantas de tratamiento, se deberá entregar con la respectiva ficha técnica de calidad del lote de producción del insumo químico.

Los demás apartes que no hayan sido expresamente modificados en la presente **ADENDA N° 1**, permanecerán como se encuentra establecido en las condiciones de invitación.

LEANDRO JARAMILLO RIVERA
Gerente

Revisó:
Dr. Efraín Díaz Martínez – Secretario General
Ing. Juan Carlos Alvárez Echeverri – Subgerente de Operaciones

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 Nº 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

CO14/5755
CO14/5754